



ILUSTRE COLEGIO PROFESIONAL
DE FISIOTERAPEUTAS
DE CANTABRIA

FORMACIÓN

Informes técnicos y periciales para Fisioterapeutas

Impartido por Francisco Suárez Martí



22 y 23 de enero 2027

Viernes 09:00h-19:00h

Sábado 09:00h-19:00h

www.colfisiocant.org



Los informes de fisioterapia, ya sean técnicos o periciales, van a ser el vehículo a través del cual los fisioterapeutas nos relacionaremos con otros profesionales.

Esta relación puede darse dentro del ámbito sanitario, pero también en otros diferentes como puede ser el ámbito administrativo, en casos de discapacidad o incapacidad laboral, el de la responsabilidad civil, en caso de siniestros o accidentes, o el ámbito judicial, en calidad de perito.

El fisioterapeuta debe ser capaz de trasladar su opinión profesional de forma objetiva y clara, adaptándose tanto al contexto de que se trate como al interlocutor o destinatario de su informe, conociendo las normas legales y baremos que rigen cada proceso.

Este curso aborda distintos escenarios en los que los informes de fisioterapia resultan de gran utilidad, ofreciendo recursos y herramientas para elaborarlos.

OBJETIVOS GENERALES:

- ✓ Conocer las diferencias entre informes técnicos e informes periciales
- ✓ Conocer los requisitos formales y legales de los informes periciales
- ✓ Aprender a elaborar los diferentes tipos de informes en base a su contexto y objetivo

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ Conocer los diferentes tipos de registros escritos e informes que puede elaborar un fisioterapeuta (historia clínica / informe técnico / informe pericial)
- ✓ Establecer los objetivos de cada tipo y el contexto en que se emiten
- ✓ Conocer los requisitos legales y formales del informe pericial
- ✓ Señalar los requisitos formales de carácter procesal en su elaboración, juramento y tachas del perito
- ✓ Aprender a elaborar un informe de fisioterapia, técnico o pericial
- ✓ Definir las partes y estructura de cada tipo de informe
- ✓ Identificar los contenidos mínimos de cada una de esas partes
- ✓ Determinar el objetivo de cada tipo de informe y cómo alcanzarlo

METODOLOGÍA:

El curso se realizará en formato presencial con una duración de 16h en Santander (Pendiente confirmar ubicación).

PROFESORADO:

D. Francisco Suárez Martí
Graduado en Fisioterapia y Derecho. Máster oficial en fisioterapia del aparato locomotor. Experto universitario en incapacidades laborales.

Tipo de curso: Presencial

Duración: 16 horas

Profesorado: D. Francisco Suárez Martí

Fecha: 22 y 23 de enero de 2027

Horario:

Viernes 22/01/2027 (09:00h-19:00h)

Sábado 23/01/2027 (09:00h-19:00h)

*parada de 1 h. para comer

Lugar: Santander (Pendiente confirmar ubicación).

TARIFA:

REDUCIDA Hasta 15/11/2026

ICPFC y resto de colegios de fisioterapia de España 220€

No colegiados 380€

NORMAL a partir del 16/11/2026

ICPFC y resto de colegios de fisioterapia de España 280€

NO colegiados : 380€

FECHA DE INSCRIPCIÓN:

Hasta el 8 de enero de 2026

*Solo se devolverá el importe de la cuota de inscripción en caso de cancelación del curso.

**Los fisioterapeutas no colegiados deberán acreditar título de fisioterapia y justificar que no realizan el ejercicio de la profesión.

***Para obtener el diploma del curso será preciso asistir al 80% del total de las horas de formación

****Durante el curso se utilizan informes reales, exclusivamente con fines pedagógicos, que no pueden ser impresos ni capturados en imagen.

Pendiente de solicitar la acreditación a la Comisión de Formación Continuada de las profesiones sanitarias de Cantabria

Plazas: Mínimo 14, máximo 22

Justificante de pago:

Concepto: PERITO + Nombre completo del alumno

Cuenta bancaria: ES26 0182 6094 3002 0153 9681

INSCRIPCIONES



www.colfisiocant.org

